



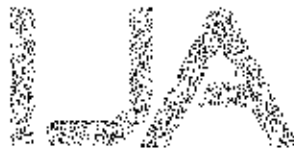
JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. IJA-LPL-SCC-04/2021

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del día 23 veintitrés de abril del 2021 dos mil veintiuno, y estando debidamente constituidos los Servidores Públicos del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación, y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control y el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la Sala de Juntas del Instituto en cuestión, con domicilio en avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 34, 35, 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-04/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO", publicada el 19 diecinueve de abril del 2021 dos mil veintiuno, que el día 22 veintidós de abril de 2021 dos mil veintiuno, se recibió en tiempo y forma, en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, la solicitud de aclaración del licitante: TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., así mismo se hace constar la participación en el presente Acto del licitante Luis Alberto Solís Álvarez en representación de la empresa TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.-----

De lo anterior, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la solicitud presentada, así como a la formulación de la respuesta correspondiente al licitante en mención. -----



"DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

PREGUNTA 1. – Partida 59 y 60 ¿Los sobres blancos son para correspondencia o tipo bolsa? ----

RESPUESTA: Los sobres de las partidas 59 y 60 son de correspondencia.-----

"DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS"

PREGUNTA 2.- Partida 9 ¿Podemos cotizar calculadora de escritorio 12 dígitos solar y batería de botón? Ya que la combinación de batería alcalina y solar, existe solo en calculadoras de bolsillo. -

RESPUESTA: Si se puede cotizar la calculadora de escritorio 12 dígitos solar y batería de botón. -----

A continuación el licitante presenta una solicitud de aclaración no prevista en las enviadas a través del correo electrónico por lo que el Titular de la Unidad Centralizada de Compras autoriza realizar más aclaraciones y a continuación se procedió a dar lectura a la aclaración y dar respuesta de la misma. -----

"DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA"

PREGUNTA 3.- Los anexos de las presentes Bases se hace mención que la Licitación Pública Local es con Concurrencia del Comité y en la portada se menciona que es sin concurrencia del comité cual es lo correcto? -----

RESPUESTA: La Licitación Pública Local que se lleva a cabo es "sin Concurrencia del Comité" como se describe en el título inicial. -----

Por lo anteriormente expuesto, se hace del conocimiento a los participantes a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No.IJA-LPL-SCC-04/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de una FE DE ERRATAS en los Anexos y Formatos de las Bases de la Licitación en cuestión, en particular se hace constar el error en los Títulos de cada uno de los mismos que: ---

DICE:

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DEBE DECIR:

"Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité"

Por lo que, una vez agotado este Acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la Junta de Aclaraciones, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. —

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTR. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	